

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☑URBANO ☐RURAL

NÚMERO DE PERMISO
94
FECHA DE APROBACIÓN
10-05-2019
ROL S.I.I.
3399-59

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. <u>POM/2528-19</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 501 de fecha 18-02-2019
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de <u>EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN</u> para el predio ubicado en calle/avenida/camino <u>RIO ACONCAGUA Nº 310</u>, Lote Nº <u>15</u>, Manzana <u>A-8</u> Localidad o Loteo <u>VILLA ACONCAGUA</u>, Sector <u>URBANO</u>, Zona <u>SIN ZONA</u> del Plan Regulador <u>COMUNAL</u>. que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ______

Plazos de la autorización especial: _____

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U,T.		
JUANA VALENCIA CANALES			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
JUANA VALENCIA CANALES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL AR	R.U.T.		
MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA	A		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFE (si procede)	R.U.T.		
MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA	A		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CO	R.U.T.		
MATIAS ROSENSTOCK BARAHON	1		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA	1		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 1.599.000						
DERECHOS MUNICIPALES	\$ 159.900						
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE					\$ 0		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO							
TOTAL A PAGAR					\$ 159.900		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	717		FECHA	09-05-2019		
CONVENIO DE PAGO	N°			FECHA			

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

Cuadro de Superficies

- El Permiso de Edificación N°107 de fecha 21.10.2014 por 114,9m2. Recepcionado según Certificado N°16 de fecha 02.02.2017.

DE

- La Resolución de Modificación de Proyecto N°66 de fecha 02.02.2017 por 115,93m2
- El presente Permiso de Obra Menor N°94 de fecha 10.05.2019. Sin aumento de superficies.

Total de superficies aprobadas a la fecha: 115,93m2

Reg

JLZ/--/RLB/rlb

Distribución: Interesado.

- Expdte ING N° POM-2528/19
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

- INE

AT. N°: 00833 / 21/3/2019

OBRAS JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C.

> **DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES** I.MUNICIPALIDAD DE CONCON